

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERAS DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2013
CABALLERIZAS DADAS DE BAJA

Res. 346: VISTO la presentación efectuada por la oficina Caballerizas-Propietarios y Certificados de SPC, informando el listado de Caballerizas que mantienen deuda por Tasa de Colores, y que no participaron en este medio en los últimos cinco (5) años

LA COMISIÓN DE CARRERAS, RESUELVE:

Art.1- Dar de baja a las siguientes Caballerizas por mantener deuda por mas de diez (10) años y no participar en el Hipódromo de La Plata en los últimos cinco (5) años:

<u>CABALLERIZA</u>	<u>PROPIETARIOS</u>	<u>DNI</u>
"BELLA FLOR"	CEA OSVALDO ALBERTO	4.704.565
"BETO ANT"	TEJAS JOSE ALBERTO PIROZZO ANTONIO	L.E.4.929.385 C.I.5.914.667
"BOCA DE LOBO"	ACOSTA EDUARDO ROBERTO	7.827.751
"BOLSITO"	BAU EUGENIO BAU FLAVIO GUSTAVO	2.881.541 20.964.264
"BUEN ABRIGO"	MENINI EDUARDO VICENTE	4.416.888
"C.A.N.B.A."	SIMONETTI JUAN CARLOS	12.982.445
"CACHITO DURO"	BLASCO ALVAREZ RAFAEL	C.I.7.281.740
"CACHO Y BETO"	LARROSA ROBERTO JUAN	C.I.4.297.717
"CAPICUA 2002"	MELLANO MARIELA LAURA	23.705.770
"CARIBE"	BARROSO CARLOS DOMINGO	11.917.364
"CARLY Y SOFI"	PAREDES SILVANA ZUNILDA	13.545.307
"CARO-MANU"	REBON PABLO RAMON FERNANDO	10.458.175
"CASTEL BUONO"	GUTIERREZ DAVID A.	10.822.880
"CHIRICAHUA"	REBORA ALFIO LUIS	17.199.772
"CHIROLA"	BANFI JORGE RAFAEL	5.094.937
"CIENCIAS OCULTAS"	MOLLE DANTE NORBERTO	11.644.391
"CLARK"	CLARK MARIA ESTHER	3.926.852
"CORAL"	MARTELETTI HORACIO CESAR	4.403.655
"CRISMART"	MENGONI PABLO ERNESTO	20.225.884
"CUESTA ARRIBA"	RETRIVO OSCAR RAUL	C.I.4.687.254
"DEL CHINO"	GIRAT JOSE ANTONIO	5.135.688
"DELIA SOFIA"	VAAMONDE ANDRES JOSE	8.537.565
"DON ALAMIRO"	NAVARRETTE OSVALDO VICTOR	10.201.910
"DON BINKY"	ERQUICIA ENRIQUE CESAR	7.664.787
"DON CUERO"	LA MONICA JUAN MARIO	6.881.771
"DON ELIAGUS"	JORDANES PABLO ANDRES	22.701.181
"DON FLAMINO"	GARCIA EDUARDO MODESTO	16.219.282
"DON LYN"	MARTINEZ JUAN MANUEL DON LYN S.A.	23.843.381
"DON PEPE A."	FERRARO HECTOR OMAR	8.514.945
"DON RAULITO"	GROSSO RAUL CARLOS	10.476.389
"DON ROBERTO PARAGUAY (LP)"	ROTELLA DE ALCARAZ OLGA	OTRO 933.088
"DON ROGELIO"	FERREYRA HECTOR ROGELIO	3.238.184

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERAS DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2013

<u>CABALLERIZA</u>	<u>PROPIETARIOS</u>	<u>DNI</u>
"DON SEGUNDO SOMBRA"	GILARDUCCI GRACIELA CRISTINA	12.759.182
"DONNA"	GROBA SANDRA ELISABET	16.560.925
"DOÑA ELISA"	PISTOYA ROBERTO	10.828.685
"E.P.D."	DEGREGORIO ENRIQUE P.	8.347.961
"EL AUDAZ"	MACRI ANGEL	4.358.818
"EL BOSQUE"	GIUSSO SEBASTIAN CARLOS	2.309.883
	GIUSSO RUA CARLOS ALBERTO	11.743.933
"EL CEIBO L.P."	DOMINGUEZ HECTOR OVIDIO	C.I.7.844.562
"EL CHAFA"	CONTRERAS MARTA NOEMI	17.038.933

CABALLERIZA MULTADA Y SPC INHABILITADO

Res. 347: Se dispone multar en la suma de \$ 300, al Propietario de la Caballeriza "CHOLOE", Dn. **DANIEL BERNARDO SCHMIDBERG**, por no haber adoptado los recaudos para que el SPC "EL NOVILLO", se presentara con la documentación necesaria para participar de la 8va. carrera del día 11 de abril pasado. Asimismo se dispone inhabilitar al SPC "EL NOVILLO", hasta tanto no se haga efectivo el cumplimiento de la documentación exigida.-

ENTRENADOR MULTADO Y SPC INHABILITADO

Res. 348: Se dispone multar en la suma de \$ 300, al entrenador **FRANCISCO JORGE VIVIANI**, por no adoptar los recaudos pertinentes para la participación del SPC "CHAFITA CAZADOR" en la 12da. carrera del día 11 de abril, habiéndolo presentado a correr sin la documentación sanitaria habilitante, motivo por el cual debió ser retirado, e **INHABILITAR** al SPC "CHAFITA CAZADOR", para anotarlo y hacerlo correr en el Hipódromo de La Plata, hasta tanto el Servicio Veterinario, no reciba constancia que la documentación sanitaria de ese ejemplar esté vigente.

Res. 349: Se dispone multar en la suma de \$ 300, al entrenador **HECTOR GABRIEL VELIZ AVILA**, por no adoptar los recaudos pertinentes para la participación del SPC "KING RICHES" en la 12da. carrera del día 11 de abril, habiéndolo presentado a correr sin la documentación sanitaria habilitante, motivo por el cual debió ser retirado, e **INHABILITAR** al SPC "KING RICHES", para anotarlo y hacerlo correr en el Hipódromo de La Plata, hasta tanto el Servicio Veterinario, no reciba constancia que la documentación sanitaria de ese ejemplar esté vigente.

STARTER

Res. 350: Visto el informe presentado por el Sr. Starter, se suspende por el término de *treinta (30) días*, a computarse desde el 12 de abril y hasta el 11 de mayo próximo inclusive al SPC "LOS GALLEGOS", por su manifiesta indocilidad peligrosa en la 5ta. carrera del día 11 de abril pasado. Asimismo, se dispone hacerle saber al Entrenador **RENEE L. ZARATE**, a cuyo cargo se encuentra el mencionado SPC, que para volver a correr se necesita el V° B° del Starter y la autorización de este Cuerpo.-

Res. 351: Visto el informe presentado por el Sr. Starter, se suspende por el término de *treinta (30) días*, a computarse desde el 12 de abril y hasta el 11 de mayo próximo inclusive al SPC "IN THE MINT", por negarse a dar partida en la 9na. carrera del día 11 de abril pasado. Asimismo, se dispone hacerle saber al Entrenador **HECTOR A. SUELDO**, a cuyo cargo se encuentra el mencionado SPC, que para volver a correr se necesita el V° B° del Starter y la autorización de este Cuerpo.-

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERAS DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2013

CABALLERIZA RECONOCIDA

Res. 352: Se reconoce, a partir del día de la fecha, a la Caballeriza “TARIJA”, propiedad del Sr. **DARIO MARTIN GONZALEZ** (D.N.I. 25.121.509). Colores correspondientes: **Colorada, circulo y mangas blanco, gorra a cascos.-**

RENOVACION LICENCIAS DE JOCKEY

Res. 353: VISTO la presentación del profesional **NESTOR AMADEO LACORTE** con referencia a su licencia de Jockey, y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde considerar su renovación por un nuevo periodo, merituando éste Cuerpo a esos efectos, los antecedentes del interesado (Art.28, Inc V y VI del RGC);

LA COMISIÓN DE CARRERAS, RESUELVE:

- 1.-) Renovar, desde el día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2013 inclusive, la licencia de Jockey a **NESTOR AMADEO LACORTE** (DNI. 32.024.451).-
- 2.-) Comuníquese.-